

&gt; ?&gt;



ENGLISH

FRANÇAIS

ESPAÑOL

РУССКИЙ

عربي

Organización de  
Campañas para la  
libertad de expresión  
Un Manual de IFEX



Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión

BUSCAR:

Avanzada

IR

- Todo el sitio  
 En Venezuela

▶ INICIO

▶ NOTICIAS REGIONALES

▶ CAMPAÑAS

▶ TEMAS DE ACTUALIDAD

▶ AYUDA Y PREMIOS

▶ PRÓXIMOS EVENTOS

▶ MIEMBROS DE IFEX

▶ ACERCA DE IFEX

▶ SITIOS AFINES

**COMUNICADO:**

Suscríbase para recibir el boletín semanal de noticias de la libertad de expresión.

**HAGA CLIC AQUÍ PARA SUSCRIBIRSE**

▶ ARCHIVO

**ALERTAS:**

Reciba las alertas en su bandeja de entrada. Suscríbase aquí para recibir las noticias tan pronto como ocurran.

**HAGA CLIC AQUÍ PARA SUSCRIBIRSE**

▶ ENCABEZADOS IFEX SEMANALES

▶ SÓLO PARA MIEMBROS

RSS

Inicio | Noticias regionales | Américas | Sudamérica | Venezuela

**Alerta**

▶ IMPRIMIR PÁGINA

▶ **Le renovación de la licencia de RCTV puede ser sometida a una consulta popular, dice ministro**

*English: Future of private television network may be subject to referendum and its broadcast frequency offered to cooperatives*

País/Tema: **Venezuela**Fecha: **21 de diciembre de 2006**Fuente: **Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)**

Persona:

Victimas: **estación(ones) de televisión**Tipos de violaciones: **acosado**Urgencia: **Boletín**

**(RSF/IFEX) - RSF está preocupada por la amenaza de no renovar la licencia que pesa sobre el grupo audiovisual privado Radio Caracas Televisión (RCTV). Tras la elección presidencial del 3 de diciembre de 2006, el Ministro de Comunicación e Información, William Lara, anunció que el futuro del canal se someterá a una consulta popular.**

"Si el criterio para revocar la licencia de RCTV tiene que ver con el hecho de que el canal se sitúa en la oposición, entonces se trata claramente de un atentado al pluralismo editorial. Dado que el presidente Hugo Chávez ha resultado reelegido por amplia mayoría, no entendemos qué sentido tiene ni sobre todo la oportunidad de tal iniciativa. Por otra parte, un medio de comunicación no tiene la vocación de gobernar un país y por ello su futuro no puede depender de un referéndum. El desarrollo de los medios comunitarios, animado por el gobierno, ¿de qué forma podría ir en contra de la existencia de medios comerciales? Pedimos al gobierno venezolano que reconsidere su postura", ha declarado RSF.

El 11 de diciembre de 2006, ocho días después de la reelección del presidente Hugo Chávez, Lara anunció que se iba a someter a una consulta popular la licencia para emitir del grupo audiovisual RCTV. De esta forma, el ministro retomaba parcialmente la sugerencia, formulada por el presidente Hugo Chávez durante la campaña electoral, de someter a referéndum la renovación de las concesiones a los cuatro grandes medios de comunicación privados nacionales: Globovisión, Venevisión, RCTV y TeleVén. Los cuatro medios, claramente situados en la oposición al gobierno, no escondieron su apoyo al golpe de Estado del 11 de abril de 2002. El grupo RCTV, creado en 1953, es el canal comercial más antiguo del país.

Lara anunció su iniciativa después de celebrar una reunión con representantes de los medios comunitarios, asegurando que habían sido ellos quienes le pidieron una consulta sobre el futuro de RCTV. Dos semanas antes, el gobernador del Estado de Miranda (Norte), Diosdado Cabello, indicó que 2.000 medios de comunicación independientes estaban interesados en compartir la frecuencia que actualmente tiene atribuida RCTV. En el momento de las votaciones, el diputado Carlos Escarrá, jefe de filas de la mayoría parlamentaria y encargado de la reforma constitucional relativa a la propiedad privada, sugirió que la frecuencia de RCTV se entregue a organismos de tipo cooperativo.

Actualmente, según la ley venezolana las infraestructuras, el equipo y la sede de un medio de comunicación audiovisual son de propiedad privada. Las frecuencias de emisión pertenecen al Estado, que es quien las concede.

**MÁS INFORMACIÓN:**

Para mayor información, comunicarse con Benoît Hervieu, RSF, 5, rue Geoffroy Marie, Paris 75009, Francia, teléf: +33 1 44 83 84 68, fax: +33 1 45 23 11 51, correo electrónico: [ameriques@rsf.org](mailto:ameriques@rsf.org), Internet: <http://www.rsf.org>

**OTRAS ALERTAS PERTINENTES:****EN ESTA SECCIÓN**▶ [Argentina](#)▶ [Bolivia](#)▶ [Brasil](#)▶ [Chile](#)▶ [Colombia](#)▶ [Ecuador](#)▶ [Guyana Francesa](#)▶ [Paraguay](#)▶ [Perú](#)▶ [Uruguay](#)▶ [Venezuela](#)

**Información más actualizada:**

- **No renovación de licencia de RCTV preocupante para el pluralismo en los medios, implica pérdida de 2.000 empleos, según la FIP**
- **Otros medios reducen programación crítica tras decisión "tomada de antemano" de no renovar licencia de RCTV, según informe del CPJ**
- **AMARC dice que renovación automática de concesiones es "injusta", que RCTV violó el "derecho a la información" durante golpe de 2002**
- **Ministro ratifica la no renovación de licencia de transmisión a televisora RCTV**
- **ACCIÓN CONJUNTA: El CPJ y el IPYS señalan "falta de transparencia" en caso de la televisora RCTV, piden mayor compromiso con la libertad de expresión**
- **El gobierno estudia tres opciones para el futuro del grupo audiovisual RCTV**
- **Condena la SIP decisión del presidente Chávez de no renovar la concesión a una cadena de televisión**